

Política de Negocio Responsable

Política corporativa

Aprobada por el Consejo de Administración de Telefónica S.A. en su reunión del 24 de febrero de 2016.

Telefónica, S.A.

1ª Edición-Febrero 2016

ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Compromisos hacia nuestros grupos de interés	3
3.	Nuestro compromiso con los Derechos Humanos.....	3
4.	Nuestra Responsabilidad Fiscal	4
5.	El Plan de Negocio Responsable.....	4

1. Introducción

Creemos que la conectividad y la tecnología deben contribuir a que las personas puedan vivir mejor, y a que los grandes retos de nuestra sociedad, como la falta de igualdad, el envejecimiento de la población, la urbanización, el cambio climático, puedan encontrar soluciones. Nuestros clientes, empleados, inversores, proveedores y la sociedad en general esperan de nosotros que contribuyamos al desarrollo económico y social sostenible de los países en los que trabajamos y, para poder dar respuesta a estas expectativas, los objetivos de sostenibilidad económica, social y medioambiental van de la mano de los objetivos estratégicos de la propia Compañía, se incorporan a los procesos y metas de las diferentes áreas de negocio y, en definitiva, forman parte del ADN de la Compañía.

2. Compromisos hacia nuestros grupos de interés

Asumimos unos compromisos hacia nuestros diferentes grupos de interés a través de nuestros [Principios de Negocio Responsable](#), en los que definimos los valores básicos que sustentan todas nuestras actuaciones (queremos ser una compañía abierta, retadora y confiable), los principios éticos que rigen nuestra forma de hacer negocio, y nuestros compromisos específicos en los ámbitos materiales para la Compañía. El cumplimiento en todo momento de la ley, el respeto de los derechos humanos en toda nuestra cadena de valor, la asunción de nuestra responsabilidad fiscal, y el compromiso con el medio ambiente y el desarrollo social son algunos de los principios que se ven reflejados en este documento.

3. Nuestro compromiso con los Derechos Humanos

Estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos de nuestros empleados, clientes, socios comerciales, así como de todas las personas en las que influimos cada día a través de nuestros productos y servicios. Mantenemos un modelo transparente de gestión del programa de Derechos Humanos, y compartimos periódicamente con los órganos internos de dirección la visión que tienen nuestros principales grupos de interés en el ámbito de los Derechos Humanos. Incorporamos objetivos concretos en nuestros Planes de Negocio responsable en torno al respeto y la promoción de los derechos humanos en proyectos como la gestión sostenible de nuestra cadena de suministro, diversidad, privacidad y seguridad, y múltiples otros proyectos de compromiso con la comunidad en los países en los que estamos presentes.

4. Nuestra Responsabilidad Fiscal

En lo que se refiere a nuestra responsabilidad fiscal, estamos adheridos al Código de Buenas Prácticas Tributarias, elaborado por el Foro de Grandes Empresas, junto con la Administración Tributaria española, con el fin de evitar la utilización de estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias. En esta línea, no utilizamos estructuras societarias con la finalidad de encubrir o reducir la transparencia de nuestras actividades frente a las autoridades fiscales o cualquier otro interesado. Tampoco estamos presentes en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales reglamentariamente establecido por España.

5. El Plan de Negocio Responsable

Nuestros objetivos específicos de sostenibilidad se plasman en un [Plan de Negocio Responsable](#), transversal a todas las áreas de la compañía y que identifica los grandes retos que nos planteamos en materia de sostenibilidad. Se basa en un análisis de nuestro mapa de riesgos, de las expectativas de nuestros clientes, de nuestros empleados, de nuestros inversores, de nuestros proveedores, del regulador, de la sociedad en general así como en la propia estrategia de la Compañía. Los proyectos del Plan incluyen objetivos en materia de comportamiento ético, de promesa cliente, de impacto ambiental y cambio climático, de gestión sostenible de la cadena de suministro, de confianza digital, de gestión de la diversidad y del talento y de innovación sostenible.

Además, a través de Telefónica Educación Digital y de la Fundación Telefónica, volcamos todo nuestro conocimiento en materia de educación, emprendimiento y competencias digitales en proyectos de compromiso social dirigidos a niños, adolescentes, padres, y actores de la educación, con el fin de contribuir a la reducción de las brechas sociales que nos rodean.

Actualizamos nuestro plan y nuestros objetivos en función de las expectativas de nuestros grupos de interés, aprovechando los múltiples canales de comunicación a nuestra disposición. Disponemos de canales específicos de comunicación para empleados, [proveedores](#) y otros [grupos de interés](#). Usamos diferentes herramientas para recoger las impresiones de nuestros clientes y la sociedad en general, promovemos de forma proactiva conversaciones con nuestros inversores y entramos en diálogo con todos nuestros grupos de interés a través de nuestro [Panel Global de Grupos de Interés](#), en el que están representados nuestros clientes, nuestros inversores, nuestros proveedores, el mundo académico, el sector de la comunicación y el tercer sector.

Nos tomamos muy en serio nuestros compromisos de transparencia, integridad y exhaustividad en materia de comunicación con nuestros grupos de interés <https://www.telefonica.com/es/web/shareholders-investors/contactenos>.

El Plan de Negocio Responsable es aprobado por el Consejo de Administración de Telefonica, S.A. junto con la estrategia de participación y diálogo con nuestros grupos de interés y el mapa de riesgos de sostenibilidad, y encuentra su réplica en todas las operadoras del grupo. La Comisión de Asuntos Institucionales es la encargada de hacer el seguimiento del Plan y de su cuadro de mando de indicadores. Cada operadora cuenta además con una Oficina de Negocio Responsable en la que están representados los máximos responsables de todas las áreas de negocio que lleva a cabo el seguimiento del Plan y supervisa los procesos implantados para garantizar la ética y la conducta responsable de la Compañía.

Finalmente, en el marco de los sistemas de control interno del Grupo Telefónica, la Compañía dispone de un sistema de gestión de riesgos, en el que se identifican tanto los riesgos financieros como los no financieros (entre otros, operativos y de negocio, medioambientales y reputacionales), y cuya supervisión corresponde a la Comisión de Auditoría y Control de la Compañía.
